

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN

8118 MONTORO

Doña Ruth Rodríguez Lazcano, Jueza del Juzgado de Primera Instancia número uno de los de Montoro,

Hago saber:

Que en este Juzgado con el número 251/2018 se sigue a instancia de don Juan Muriel García expediente para la declaración de ausencia de don Rafael Muriel García, quién se ausentó de su último domicilio no teniéndose noticias de él desde el día 1 de septiembre de 2016, ignorándose su paradero.

Lo que se hace público para que los que tengan noticias del desaparecido puedan ponerlas en conocimiento en el Juzgado. En este procedimiento se ha dictado resolución cuyo texto literal es el siguiente:

Diligencia de ordenación del Letrado de la Administración de Justicia Señora Doña Ana Belén Contreras Anguita.

En Montoro, a 22 de enero de 2019.

A la vista de lo manifestado en el mismo, así como en su escrito presentado en fecha 4 de enero de 2019 solicitando la suspensión del señalamiento, se acuerda suspender la vista que venía señalada para el día 26 de diciembre de 2018 y señalar nuevamente para el próximo día 12 de marzo de 2019 a las once horas de su mañana.

Líbrese nuevo edicto para su publicación en el "Boletín Oficial del Estado" haciendo constar la nueva fecha de señalamiento.

Montoro, 7 de febrero de 2019.- La Jueza, Ruth Rodríguez Lazcano.

ID: A190007289-2